

PETISONI S.A.
Lotización Expogranos
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 5 de Marzo del 2004

Sres:
ACCIONISTAS PETISONI S.A.
Ciudad.-

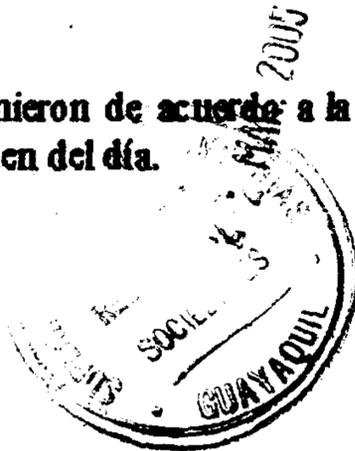
Señores Socios:

Habiendo sido nombrado como Comisario de esta empresa y cumpliendo con la norma vigente en el reglamento de la Superintendencia de Compañías informo a ustedes. Acerca del resultado económico al 31 de diciembre del 2003.

De acuerdo al Balance General ante mi presentado por el contador de esta empresa claramente se aprecia que guardan sínderesis con las normas de contabilidad generalmente aceptada, ordenado por la Superintendencia de Compañías para la marcha normal de las compañías regidas por ellas.

En consecuencia debo indicar que he observado durante el periodo indicado lo siguiente:

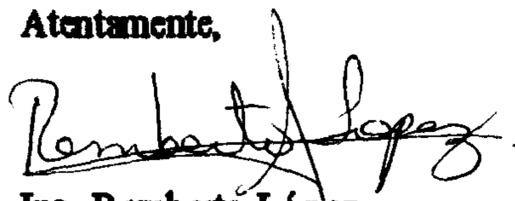
- 1.- Que se ha cumplido con las normas legales, estatutarias así como las resoluciones de la junta General de Accionistas**
- 2.- Debo de indicar que he recibido de parte de los administradores de la compañía la debida colaboración para el desarrollo de mis funciones .**
- 3.- Que los procedimientos de control internos de la compañía, son bien concebidos y se cumplen con absoluta normalidad.**
- 4.- Las juntas fueron convocadas y se reunieron de acuerdo a la ley de compañías, y se trataron los puntos que contaban con el orden del día.**



2005

En mi opinión, Los Estados Financieros están respaldados por los respectivos registros contables y anexos, que reflejan razonablemente la situación financiera a diciembre del 2004

Atentamente,



Ing. Remberto López
COMISARIO.



22 MAR. 2005